



Departamento: RR.HH.  
Expte. Núm.: 2879/2018/RESOL 3069/2018/GEN

## **RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2790/2018** **8 de noviembre de 2018**

Por RA nº 1823/2018 de 10 de julio , se aprobaron las Bases que rigen en la convocatoria para cubrir plazas vacantes de Técnico/a Medio en Comunicaciones Externas y constituir bolsa para futuros nombramientos como funcionarios interinos.

Resueltos los recurso y estimados en parte, por RA nº 2193/2018 de 29 de agosto, se modificó los criterios de valoración del idioma valenciano y se estableció un nuevo plazo para presentación de instancia que finalizó el día 18 de septiembre del presente año.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que la legislación atribuye a la Alcaldía, resuelvo:

**Primero:** Aprobar la siguiente lista de admitidos/as

a) Admitidos/as:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
Pascual	Ferris	M <sup>a</sup> Sandra
Vicent	Sales	Ana
Gadea	Giménez	Rocío

b) Excluidos/as:

- Gabarda Ramón, Guillermo. (No presenta abono de la tasa)
- Solaz Navarro, Iván. (No aporta documentación tras requerimiento de 1/08/2018)

Los excluidos dispondrán de un plazo de tres días para la presentación de reclamaciones.

**Segundo:** Nombrar el Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas y que estará compuesto por:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. María-Dulce Miquel Salgado-Araújo. Téc. Documentalista. Ayt<sup>o</sup> de València.

Suplente: D. Francisco Garzon Nácher. Técnico de este Ayuntamiento.

- Secretario: D. José María Ibarra Damiá. Vice-secretario de este Ayuntamiento.

Suplente: D<sup>a</sup>. Ester Guardiola Piquer. Vice-interventora de este Ayuntamiento.





Identificador LUY9 N5hp Sg1E wDsZ HnNl CVfy TMQ=  
URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

- Vocal: D. Juan-José Campos Sanchís. Responsable Área de Cultura de este Ayuntamiento.  
Suplente: D. Vicente Adobes Golfe, Técnico de este Ayuntamiento.

- Vocal: D. Mario Argente González. Responsable del Área de Educación de este Ayuntamiento.  
Suplente: D<sup>a</sup>. Sofia Olmos Bañon Tesorera de este Ayuntamiento .

- Vocal: D<sup>a</sup>. Carmen Lledó Larrea. Técnico de este Ayuntamiento.  
Suplente: D<sup>a</sup>. Isabel Bort Albarracin. Interventora de este Ayuntamiento.

**Tercero:** Convocar a los aspirantes para la celebración del primer y segundo ejercicio que tendrán lugar el próximo día 28 de noviembre del presente año a las 10 h. en la Agencia de Desarrollo Local , c/ Eusebio Benedito, 30 , a la que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

**Cuarto:** Publicar esta Resolución así como las que se dicten para las sucesivas convocatorias y demás comunicados, en el Tablón de Anuncios y en la página Web municipal ([www.ribarroja.es](http://www.ribarroja.es)) para general conocimiento, autorizando al Tribunal para ello.

Riba-roja de Túria, a 8 de noviembre de 2018

Ante mí